

Prólogo

Enfrentarse a cualquier crisis requiere inevitablemente de comunicación para interactuar con el objetivo de superarla, y entre los riesgos de cualquier crisis aparecen los conflictos, ya sean estos a veces su antecedente, o sean otras veces el trance a ser evitado mientras se reacciona antes las emergencias; y, en cualquier caso, una crisis no está superada si precisamente no se hacen desaparecer los conflictos habidos, o posibles, a la salida de las crisis. Más aún, la propia comunicación es una interacción fallida –y además agitadora de conflictos– si no se ajusta a los marcos en que se desenvuelve. En este libro que el lector se dispone a leer, sus autores aborda en concreto el examen de cuáles son los marcos que encuadran los distintos discursos puestos en circulación por parte del poder político y de los medios de comunicación que, en los más diversos escenarios nacionales e internacionales, aspiraban a dotar de sentido a las reacciones sociales de urgencia en entornos vecinales, locales, provinciales, autonómicos, nacionales e internacionales, tan gravemente alterados como consecuencia del descomunal atentado terrorista del 11 de marzo de 2004, que produjo casi dos centenares de muertos y el triple de heridos graves por la explosión de varias bombas hechas estallar en diferentes convoyes metropolitanos de Madrid a su paso por varias estaciones. Antes, durante y después de este hecho confluyeron conflictos y agresiones de dimensiones y naturaleza muy diversas,

y en cada uno de los casos se alteró y rompió la continuidad en curso tanto en las relaciones e interacciones sociales como en las comunicaciones y discursos socialmente circulantes como, en fin, en las representaciones colectivamente compartidas al adoptar las reacciones de urgencia que toda crisis comporta.

Es sabido que en todas las comunidades humanas se han desarrollado colectivamente rutinas, pautas, habilidades, etc., por medio de las cuales se crea y reproduce un capital cognitivo que, permanentemente y a lo largo del tiempo, es mantenido, sostenido y transformado por prácticas comunicativas con la escenificación de discursos en circulación más o menos reglados según espacios y tiempos, garantizando así la confianza o la seguridad sobre las actuaciones que la sociedad prescribe para afrontar la continuidad y recuperarse de sus rupturas para lograr la propia sostenibilidad y reproducción. Y ello hasta el punto de que la reproducción biológica de nuestra especie terminó por supeditarse a la reproducción social de los grupos humanos, sin la cual aquella resulta ya poco viable. Es en este sentido como conviene reparar en la importancia de tomar en consideración los marcos cognitivos que encuadran las representaciones colectivas a propósito del acontecer político que precedía, acompañaba y le seguía a los discursos puestos en escena que, a través de diversos medios, aseguraban la «mediación mediada» de la comunicación cuyo objetivo, en el caso que aquí se aborda, era contribuir a la recuperación social y política superando la grave ruptura de la continuidad en curso de la vida española y occidental que el 11 de marzo de 2004 supuso un descomunal atentado.

En principio, conviene llamar la atención sobre cuáles son las condiciones sociales y cognitivas que les son impuestas a cualquier proceso de comunicación, de forma que no existe comunicación posible que no se encuentre mediada por aquellas condiciones; pero que, también, no son posibles ni interacciones sociales y políticas, ni adquisición de conocimientos sobre el curso del acontecer, que no se encuentren mediadas por la intervención de los discursos comunicativos socialmente circulantes

y cognitivamente inteligibles. En todo caso, el condicionamiento entre conocimiento, sociedad y comunicación es recíproco, pero también es secuencial; es decir, que el conocimiento compartido en un momento dado (por ejemplo, el conocimiento compartido sobre el atentado, sus autores y sus víctimas), habría de influir sobre el curso que tomarían después las relaciones sociales y políticas que estaban en curso para las cercanas elecciones, así como también habría de influir sobre las interacciones comunicativas desarrolladas por la circulación de discursos mediáticos e incluso de discursos informales en las conversaciones cotidianas. Pero también aquel estado del conocimiento compartido sobre el atentado se habría producido por la concurrencia secuencialmente previa de determinados conflictos sociales y políticos, y de determinadas representaciones comunicativas.

Acotar secuencialmente los momentos sucesivos en el cambio de los estados históricos del conocimiento, la sociedad y la comunicación requiere discernir teóricamente criterios en virtud de los cuales ponerle límites espacio-temporales a aquellos estados. No es lo mismo referirse, por ejemplo, al cambio del conocimiento, de las relaciones sociales o de la comunicación a la escala espaciotemporal del devenir biográfico de una pareja familiar, que al cambio del conocimiento, de las relaciones sociales o de la comunicación, a la escala espacio-temporal del devenir histórico de una formación social dada, ya sea a pequeña escala (por ejemplo, una comunidad, una empresa o un colectivo religioso), ya sea a gran escala (por ejemplo, una etapa histórica en un país, en una cultura, etc.). En este libro el límite espacio-temporal se acota a gran escala de una crisis histórica cuyo ámbito comprende la interacción entre España y el mundo islamista, buscando antecedentes hasta llegar a 1985, cuando, según los autores, la Yihad Islámica atentó contra el restaurante madrileño El Descanso, provocando numerosas víctimas, incluidos ciudadanos españoles. Yolanda Martínez Solana y Felipe Manchón Campillo añaden: «El hecho de tratarse de un local frecuentado por soldados norteamericanos destina-

dos a la base militar de Torrejón de Ardoz, próxima al lugar del ataque, pudo desvirtuar los motivos del atentado, y en España no se dieron a conocer medidas especiales de cara al futuro», según refieren los autores en su capítulo de introducción. Citan posteriormente «la activa participación española en la campaña multinacional contra Irak en 1991, tras la invasión de Kuwait, con un Ejecutivo de signo contrario al que gobernaba durante el 11-M y que contaba con un amplio respaldo popular (...), no despertó precisamente entusiasmo entre los radicales, pero tampoco hizo modificar nuestros hábitos. Solamente así se explica que integrantes del Grupo Islámico Armado (GIA), responsable de atentados contra Francia, viviesen tranquilamente en España desde 1992 y no fuesen detenidos hasta 1997. Uno de ellos, Allekema Lamari, que pasó varios años en prisión y que fue liberado por un error judicial, es considerado el responsable directo de los autores de la matanza de los trenes de Cercanías, y acabó suicidándose el 3 de abril de 2004 en un piso de la localidad madrileña de Leganés junto a otros miembros del comando que atentó en la capital española».

Un marco de crisis así acotado se justifica si se toma en cuenta que los atentados terroristas son agresiones ejecutadas contra víctimas indiscriminadas, a cuyo rendimiento recurre el agresor desvinculando su actuación de beneficios materiales (un botín, un dominio territorial, etc.) y alternativamente asociándola, primero, con la provocación de pánico (sentido emocional [SE] de amenaza); segundo, asociándola con la inestabilidad social de inseguridad sobrevenida (sentido social [SS] del peligro); y en tercer lugar, asociándola con un discurso o relato de apelaciones retóricas a creencias religiosas o políticas (sentido comunicativo [SC] para la interpretación del discurso). Por esto, gracias estas asociaciones, la agresión terrorista constituye la puesta en escena de un sacrificio ritual cuyos oficiantes reivindican ser considerados o bien soldados (los gudarís de ETA) o bien, en el caso del terrorismo islamista, sacerdotes que se inmolan a sí mismos hasta la muerte.

En este marco, el terrorista reivindica su autoría como agresor de la malvada legalidad instituida, a la que ataca (sentido social [SS] de su actuación), para lo cual, provocando el pánico (sentido emocional [SE] del miedo), cuestiona aquella legitimidad política o institucional, expresando una ideología religiosa o política alternativa (sentido comunicativo [SC] para ser interpretado su discurso). Por su parte, las instituciones en el poder político consideran a los agredidos como víctimas de un «sacrificio» (puesta en escena macabra) por el que es atacado el sistema social vigente ([SS]), y para combatir el pánico y devolver e incrementar la seguridad emocional ([SE]), construye su discurso alternativo ([SC]) legitimando sus medidas represivas para vengar a las víctimas como mártires del conflicto social. Las víctimas, pues, siempre quedan a merced de los discursos enfrentados por la conquista de una legitimidad que tiende a ser propiciada solamente por sentimientos y creencias, y no por el orden racional y laico del sistema político vigente que es cuestionado y atacado.

Ahora bien, tanto el terrorista como el poder político requieren de los medios de comunicación y de las redes sociales (rr.ss.) como instituciones que reproducen la circulación de aquellos discursos que generan representaciones compartidas que acaban constituyendo patrones culturales mediadores. Los discursos mediadores existen siempre, y por lo que respecta a conflictos cruentos, sirven para la interpretación de las agresiones, ya sea como terrorismo (rituales macabros por su puesta en escena); o ya sea como movimiento táctico en la guerra o las guerrillas (estrategias militares); o ya sea como conductas desviadas (comportamientos psicológicamente patológicos) como, por ejemplo, en el caso de la violencia sexual o de la violencia de género, o como, en fin, de acoso en los enfrentamientos familiares, escolares, laborales, etc.

Los enfrentamientos entre discursos mediadores se reproducen secuencialmente en el tiempo, y el lector tiene en este libro una descripción formidable que ilustra magistralmente de cabo a rabo esta secuencia del acontecer ritual y sangriento en cuya deri-

va se reproduce y crece la puesta en escena actual de los desafíos y combates políticos, cuando en estos se reclaman creencias y/o mitos religiosos y políticos para interpretar acontecimientos, y no leyes cuya vigencia mantienen elecciones democráticas.

José Luis Piñuel Raigada

Autor del libro *El terrorismo en la transición española*